



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

ACTA

FECHA: 15 de enero de 2025.

LUGAR: Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios.

HORA DE INICIO: 18:02 horas.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:38 horas

SESIÓN: Ordinaria.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D^a. Ángela María Moreno Ramón.

- **Vocales:**

			Asistencia
Ampa Las Praderas	Titular	D ^a . María Peña Arribas	
	Suplente	D ^a . M ^a Dolores Ordóñez Ruiz	x
AVV Las Óperas	Titular	D ^a . María José de Lara Cruz	x
	Suplente	D ^a . Ana María Díaz Fernández	
Grupo Natación Sevilla 2004	Titular	D. Diego Caballero Pérez	
	Suplente	D. David Caballero Gálvez	
AVV Félix Rodríguez de la Fuente	Titular	D. Ángel Bermúdez Doña	
	Suplente	D ^a . Encarnación Roldán Mariscal	
AVV Tercera Edad La Plaza	Titular	D. Fco. Javier Paramio González	
	Suplente	D. Santiago Perales León	
Peña Bética José Ramón Esnaola	Titular	D. Felipe Calderón Maya	
	Suplente	D. Antonio Almagro Boraita	
Peña Flamenca La Toná	Titular	D. José María Fernández Balufo	
	Suplente	D. Urbano Gómez Márquez	
Asociación Cultural Mayores de Tussam	Titular	D. Félix Garrido Arrebola	x
	Suplente	D. Antonio Vargas Palomino	
Asociación de Comerciantes de Santa Justa	Titular	D ^a . Manuela Gorreta Cortés	
	Suplente	D ^a . Inmaculada Alpérez Colombo	
AVV Gran Vía	Titular	D ^a . Ana María Soria Sánchez	x
	Suplente	D ^a . M ^a Luisa Bermudo Montalvo	
ASVEUR Las Praderas de Santa	Titular	D ^a . Manuela Cañada García de	x

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=		



Clara		León	
	Suplente	D. Esteban Pablo Medina Rubio	
Grupo Municipal Popular	Titular	D^a. M^a Mercedes León Blanco	x
	Suplente	D. Andrés Molina Cuadrado	
	Titular	D. José María Ruiz Rueda	x
	Suplente	D. Florentín Matías García González	
	Titular	D. Juan Antonio Llamas López	x
	Suplente	D. Francisco Molina Molina	
	Titular	D. Luis Manuel Bravo Bernal	
	Suplente	D. Fernando Calero Arguijo	
	Titular	D. Francisco Romero Rodríguez	x
	Suplente	D. Santiago Ortega Quesada	
Grupo Municipal Socialista	Titular	D^a. Reyes Gallardo Vázquez	x
	Suplente	D. Pedro Chicharro Rodríguez	x
	Titular	D^a. Lourdes Giner Moreno	x
	Suplente	D^a. Rosario Giner Moreno	
	Titular	D. José Manuel Jiménez Olmedo	x
	Suplente	D. José Luis Ruiz de Celis	
	Titular	D^a. Miriam Perea Sánchez	
	Suplente	D. Amador Pérez Tejeira	
	Suplente	D^a. Dolores Navarro Guerrero	x
Grupo Municipal Podemos	Titular	D. Juan Miguel Garrido Peña	x
	Suplente	D. David Dorado Márquez	
Grupo Municipal VOX	Titular	D^a. M^a Reyes Palma Domínguez	x
	Suplente	D^a. Esther Lesmes Rizo	x

- **Otros asistentes:** D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa, D^a. M^a de la Montaña Huete Matas, por designación en resolución de Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados para celebrar sesión del Pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Sra. Presidenta declara válida la constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa celebrada el día 18 de diciembre de 2024.

La Presidenta informa que la Secretaria del Pleno no ha podido confeccionar los borradores de las actas de las sesiones anteriores y que el envío de los mismos y su aprobación se realizarán en próximas sesiones.

2.- Informe de Presidencia

1.- OBRAS REALIZADAS EN EL DISTRITO:

1.1.- AVENIDA LA SOLEA REPARADO ACERADO

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=			

1.2.- ESCALERA DE ACCESO JARDINES DE LA CALZADA REPARACION ACERADO

1.3.- CALLE ROMERA REPARACION DE ACERADO

1.4.- AVENIDA JOSE LAGUILLO REPARACION ACERADO

1.5 CALLE NUEVAS PROFESIONES REPARADO ACERADO

1.6 CALLE SAN JUAN BOSCO BACHEO CALZADA

1.7 BDA. SANTA CLARA MEJORA ITINERARIOS ESCOLARES

1.8 CALLE CUCHARS ACERADO CON ITINERARIO ACCESIBLE

2.- PARQUES Y JARDINES:

2.1 ESTAMOS EN PLENA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE NARANJA, QUE UNIDO A LA PODA PREVENTIVA QUE SE HIZO ESTÁ MITIGANDO LA CAÍDA DE OTRA

2.2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLADO EN:

- LA BARRIADA HUERTA SANTA TERESA.
- CALLE ADA.
- CALLE AROYO.
- CALLE CARABELLA LA PINTA.
- CALLE JERUSALEN.
- PLAZA AMANECER.
- PARQUE AGUMORE.
- CALLE VENECIA.
- CALLE PEREZ HERVAS.
- AVENIDA PABLO IGLESIAS.
- AVEWNIDA LA SOLEA.
- CALLE GRECO.
- CALLE BALTASAR GRACIAN.
- AVENIDA KANSAS CITY.
- AVENIDA VILLAS DE CUBA
- CALLE MEPHISTO.
- AVENIDA CONQUISTADORES
- BARRIADA DE LA CORZA.
- BARRIADA TARTESOS
- BARRIADA SAN CARLOS.
- ENTORNO PARROQUIA SAN JOSE OBRERO

3.- REUNIONES MANTENIDAS CON AAVV, ENTIDADES DEL DISTRITO Y CIUDADANOS:

- AAVV AMANECER
- ASOCIACIÓN BEDUINOS HUERTA SANTA TERESA.
- VECINOS CALLE ADA.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==			

- CENTRO DE ENSEÑANZA BALTASAR DE ALCAZAR.
- VECINOS DE SANTA CLARA.
- VECINOS DE LA CALLE EFESO.
- AMPA SAN PABLO.
- CLUB BALONCESTO SAN PABLO.
- VECINOS AVENIDA 28 DE FEBRERO.
- ASOCIACION CULTURAL DE LA COPLA.
- ESCUELA DEPORTIVA NODO SPORTS.
- VECINOS HUERTA SANTA TERESA.
- AAVV LAS PRADERAS.
- AMPA CEIP BORBOLLA.
- AAVV LA CORZA.
- AAVV EL ZODIACO.
- SCOUTS HABITADOS.
- SCOUT INTIRAINER.
- FAMILIA DE LA ROSA

4.- REUNIONES MANTENIDAS CON ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y EMPRESAS DE NUESTRO DISTRITO:

- ASOCIACION COMERCIANTES CALLE SINAI.
- ASOCIACION COMERCIANTES SANTA JUSTA.
- ASOCIACION EMPRESARIOS CHINOS

5.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DISTRITO:

- 4 VISITAS GUIADAS A BELENES DE SEVILLA.
- CONCIERTOS NAVIDEÑOS SEPHARDICA, VICKY LUNA & ISMAEL SANCHEZ
- FIESTA NAVIDEÑA AAVV RAICES.
- ZAMBOMBA FLAMENCA PARQUE AGUMORE.
- ZAMBOMBA PLAZA DON BOSCO.
- ZAMBOMBA FLAMENCA Y SORTEO DE NAVIDAD PARQUE SINAI, NUESTRO VECINOS PUDIERON DISFRUTAR DE UNA PANTALLA GIGANTE CON EL SORTEO DE LA LOTERIA Y DE UN DESAYUNO CON CHOCOLATE Y CHURROS DONDE SE REPARTIERON MAS DE 200 RACIONES GRATUITAMENTE.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=			

-CONCIERTO NAVIDAD PLAZA SATURNO, CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE SEVILLA.

-ZAMBOMBA FLAMENCA PLAZA LA TONA.

-CARTERO REAL AAVV GRAN VIA.

-CORONACION REYES MAGOS.

- CARTERO REAL SAN JOSE OBRERO.

- CARTERO REAL JOSE LAGUILLO.

- CARTERO REAL BARRIADA LA CORZA.

- CABALGATA DE REYES DIA 6, ESTE AÑO CON UNA GRAN AFLUENCIA DE PUBLICO Y MUCHISSIMA ACEPTACIÓN Y REPERCUSIÓN ENTRE LOS VECINOS DE NUESTRO DISTRITO.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.

3.1 Elección de representante municipal en el Consejo Escolar del Centro Público IES San Pablo.

La Sra. Presidenta propone a David Dorado Márquez del Grupo Podemos-IU como representante del mencionado centro educativo.

No se produce ninguna intervención.

Se procede a la votación de la propuesta.

VOTACIÓN:

A favor: unanimidad

4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Ruego grupo PSOE sobre problemas de cortes de luz en viviendas y comercios para inspección, mantenimiento y actuaciones de mejora e inversión de la red eléctrica en los barrios del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Toma la palabra D^a. Reyes Gallardo Vázquez exponiendo el problema causado por las obras que se están llevando a cabo en el Distrito, detallando que se producen a partir de las 18 horas de la tarde debido a la falta de inversión en la mejora de la red eléctrica, rogando que se inste a la empresa, Endesa, que lleve a cabo las actuaciones necesarias.

La Presidenta comunica que es consciente de que esto ocurre en cualquier punto de la ciudad y que no es una cuestión puntual de un barrio, que son conocedores de ello porque también la Asociación Gran Vía les ha informado de estos cortes, por ello se trasladó, se sigue trasladando y se va a volver a trasladar porque es un problema que se ha de atajar.

4.2 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre realización de la petición al Director del Distrito de la inclinación de los árboles.

D^a. Manuela Cañada García de León explica que realizó la petición al Director del Distrito en relación con árboles que están inclinados y no se ha hecho nada cuando en su opinión

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==			

esto se hace rápidamente. Por ello pregunta ahora cuando se va a atender su petición porque entiende que este tipo de cosas ha de realizarse de forma inmediata.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Director General del Distrito indicando que él ha estado personalmente en la zona aludida.

D. Alejandro Joaquín Mora Hernández, reconoce que el árbol está torcido y llamó a Parques y Jardines que le confirmó que el día 27 de noviembre se volvió a poner testigo en ese árbol pero que de los dos testigos que se pusieron sólo queda uno que está descolgado, no está anclado al suelo pero si bien grapado, por lo que parece que el testigo que falta es porque se lo han llevado. Informa que el pasado martes se pidió que se volviera a poner.

D^a. Manuela Cañada añade que hay más árboles en esta mala situación.

La Presidenta se compromete a poner en conocimiento de la Delegada de Parques y Jardines estas cuestiones y organizar una visita a la zona de la que avisarán a D^a. Manuela y ver in situ el estado de los árboles.

D^a. Manuela Cañada vuelve a reclamar que estas actuaciones deben de ser rápidas y con una mayor agilidad. Pregunta si aún funciona REUR que era para actuaciones inmediatas.

D. Alejandro Joaquín Mora explica que a través de la aplicación de mejora Sevilla, Tu Ciudad se pueden hacer solicitudes que envía directamente a REUR.

4.3 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre el sentido que tiene la señal de tráfico en la conexión de la Calle Obispo de Zumárraga con Villas de Cuba.

D^a Manuela Cañada García de León entiende que no tiene sentido la señal y pide que se elimine.

El Director General del Distrito toma la palabra, a través de un mapa y fotos intenta explicar el sentido de esta señal y comunica que vieron la señal reflejada en estos documentos Movilidad y la policía.

D^a Manuela Cañada García de León advierte que las imágenes que trae el Director del Distrito no corresponden con la de la pregunta realizada por su Asociación.

Tanto la Presidenta como el Director del Distrito se comprometen a organizar una visita a la zona con D^a Manuela para aclarar la situación planteada en la pregunta.

4.4 Pregunta grupo PSOE sobre programación de actividades culturales, oferta cultural y espacios culturales del Distrito San Pablo-Santa Justa.

D. Pedro Chicharro Rodríguez toma la palabra, expone la introducción y las preguntas realizadas de acuerdo con el documento presentado a la Junta Municipal de Distrito.

La Presidenta responde indicando en primer lugar que va a exponer las actividades que se han llevado a cabo desde junio a diciembre de 2024 por meses:

JUNIO

- Proyección de película para escolares del Distrito, se realizó en el teatro del colegio Salesianos donde acudieron 450 niños de nuestros colegios.
- Velá cultural del Triángulo, donde pudimos disfrutar de varias actuaciones de grupo musicales con la colaboración del Distrito.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=		



- Semana Cultural del Zodiaco, organizada por el Distrito con la colaboración de los vecinos de la barriada.

SEPTIEMBRE

- "Circo por Barrios", pudimos disfrutar de 2 eventos destinados a los más pequeños con actuaciones en los Parques Agumore y La Rosaleda.
- Velá de la Corza organizada por el Distrito con la colaboración y participación de las asociaciones de vecinos de la zona.
- 1 visita guiada al Alcázar, esta es una actividad que venimos realizando mensualmente y con una muy alta demanda. Consiste en una visita guiada totalmente gratuita al Real Alcázar de Sevilla, posterior a una charla explicativa. Se vienen realizando mensualmente desde primeros de año con una asistencia completa del aforo de las visitas (25 personas por visita).

OCTUBRE

- "Bienal por Barrios", donde pudimos disfrutar de un espectáculo con toques didácticos en la plaza de Muñoz "Kirri" con una altísima asistencia de público.
- 1 visita guiada Alcázar

NOVIEMBRE

- 4 visitas guiadas al Alcázar.
- Viaje mercado medieval de Niebla
- Viaje a Córdoba
- Viaje a Aracena
- Viaje a Ronda
- 2 viajes a Estepa
- Viaje a Cádiz
- Viaje al Pedroso
- Viaje a Écija

DICIEMBRE

1 viaje al belén viviente de Beas de Huelva.

1 viaje a Córdoba

1 viaje al Pedroso

2 visitas guiadas al Alcázar.

4 visitas guiadas a los belenes de Marqueses de la Algaba y Napolitano San Luis, donde a parte de la explicación sobre el belén, los asistentes pudieron conocer tanto el palacio de los Marqueses de la Algaba como la iglesia de San Luis (130 participantes)

Concierto orquesta de cámara de Sevilla en plaza Saturno, organizado en colaboración con la asociación de comerciantes de Santa Justa y la AVV. de la zona.

2 conciertos en centro cívico San Pablo Sephardica y Vicky Luna & Ismael Sánchez.

4 zambombas flamencas en: el Parque Agumore, el Parque Sinaí, la Plaza la Tona, la Plaza Don Bosco.

En cuanto a la programación del 2025 informa de que aparecerán en la web del Distrito y en el tablón para que los interesados puedan apuntarse a las mismas. En último lugar recalca que debido a la buena acogida y a la gran afluencia de público del Distrito San Pablo-Santa Justa a las visitas guiadas al Alcázar de Sevilla, el Patronato les ha concedido una visita más que al resto de Distritos de Sevilla.

La Presidenta solicita al Director General del Distrito que añada lo que se está planificando en estos momentos, a lo que responde D. Alejandro Joaquín Mora que se está preparando la agenda del año pero puede asegurar que se van a seguir potenciando las visitas guiadas como las realizadas al Alcázar que son colaboraciones con otras entidades del Ayuntamiento que las facilitan y que tienen muy buena acogida.

D^a María Dolores Ordóñez Ruiz de AMPA Las Praderas comenta que no aparece ninguna actividad en la página web del Distrito tras realizar la consulta.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==			

El Director del Distrito comenta que están en proceso de elaborar la agenda 2025.

La representante de VOX pregunta cómo pueden apuntarse los ciudadanos a las visitas y actividades realizadas por el Distrito.

D^a Manuela Cañada pregunta si las visitas y actividades se enviarán de alguna forma a las Asociaciones para que les den difusión a los vecinos y tengan conocimiento de las mismas.

D^a Reyes Gallardo muestra su malestar al entender que los ciudadanos del Distrito hacen visitas que rechazan o no realizan otras personas, entiende que esto es recoger “las sobras”.

La Sra. Presidenta intenta aclarar el malentendido de D^a Reyes Gallardo explicándole que el Alcázar ha ofrecido una visita más al Distrito San Pablo-Santa Justa debido a la gran participación de este Distrito en todas las visitas anteriormente programadas.

D^a Reyes Gallardo señala que resulta imposible enterarse de estas visitas porque cuando pregunta ya están todas las plazas ocupadas también pone de manifiesto que debido a la brecha digital y tecnológica por la edad de la población del Distrito no tienen información sobre las actividades del Distrito y no pueden apuntarse a las mismas. Considera que ella como representante de un partido político debería recibir la información de las actividades que se vayan a hacer, insiste en que si solo se realice a través de la página web y tablón el anuncio muchos vecinos se quedan sin la información de las actividades.

La Sra. Presidenta finaliza diciendo que el medio utilizado será el tablón y la web del Distrito ya que siempre se ha utilizado este medio y que estudiaran si hay otra manera para dar amplia publicidad a las actividades cuando esté programado el año 2025.

D. Pedro Chicharro pide la palabra. Observa que un gran porcentaje de las actividades propuestas son visitas a monumentos y viajes así como veladas puntuales que son festejos, pide que se programen actuaciones calendarizadas de culturas, es decir artes escénicas como danza, teatro, música etc., recalando que en la exposición de la pregunta se ha querido referir a la necesidad de más calidad cultural más que cantidad de eventos.

La Sra. Presidenta pone de manifiesto que eso depende de las instalaciones y que el Distrito no cuenta con espacios para realizar actividades de artes plásticas y escénicas, por tanto tendría que llevarse a cabo al aire libre con las dificultades que eso conlleva y la limitación a sólo determinadas épocas del año pero como Delegada de Cultura se compromete a traer actividades de ese tipo. Y anima a D. Pedro a que si quiere traer alguna propuesta de algún espacio específico para elevarlo a Patrimonio para si fuera posible destinarlo a otro uso del que tenga actualmente.

D^a. Manuela Cañada propone que se envíe la programación a los miembros de la Junta Municipal del Distrito para su conocimiento y difusión.

Siendo las 18:42 horas se incorpora a la sesión de la Junta Municipal D^a. Dolores Navarro Guerrero.

La Sra. Presidenta da por concluido el punto de ruegos, preguntas e interpelaciones e indica que se inicie el siguiente punto del Orden del Día.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=			

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara para arreglar el acerado ampliando uno de los acerados de la calle Conde Osborne.

D^a. Manuela Cañada explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

Solicita intervenir D^a. María José de Lara explica que de acuerdo con las normas el ancho mínimo de una calle es de seis metros y esta calle prácticamente no lo da, para reparar la acera considera que debe apoyar la propuesta de la representante de la Asociación de Vecinos Las Praderas pro de ninguna manera para su ampliación pues estaríamos pidiendo que la ampliación se realizara a costa del aparcamiento, siendo Movilidad quien tendría que decidir esto. Con ello, considera que se perjudica a los vecinos de Las Praderas que ya han sido perjudicados cuando se puso la dirección única para acceder a sus viviendas que desde entonces lo hacen bien llegando hasta casi la Avenida de Montes Sierra pasando por un “cuello de botella” que se forma a la altura del colegio Santo Ángel. Llama la atención sobre un incidente sufrido por ella en este punto, al abrir una conductora la puerta del coche y dañar al suyo, considerando que es un peligro para los niños del colegio al obligar a 1.300 conductores a pasar por ese “cuello de botella”. Concluye diciendo que en su opinión es una injusticia que se pida que se amplíe la acera y lo paguen de nuevo los mismos vecinos.

Se producen diversos comentarios manifestando desacuerdo con lo señalado por D^a. María José de Lara. La presidenta da por terminada la cuestión señalando que en el Pleno se propone la necesidad y que serán los técnicos especialistas de movilidad y de la Gerencia los que decidan acerca de la solución técnica más apropiada.

D^a: Manuela Cañada aclara que la intención de la propuesta es que se valore y solucione el problema de las aceras pequeñas, casi inexistentes y en mal estado no sólo en la calle mencionada sino en otras muchas de Santa Clara y que considera que si este arreglo conlleva que los coches tengan que dar alguna vuelta no es tan grave porque se está defendiendo a los peatones y su bienestar teniendo en cuenta que muchos de los vecinos ya son mayores.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Si continua el doble sentido de la calle en el primer tramo desde Kansa City hasta la conexión con Carabela La Niña:

Arreglar el acerado ampliando uno de los lados de dicho acerado para que los peatones puedan andar por la misma”.

VOTACIÓN

En contra: 0 votos

Abstención: 1

A favor: 13 votos

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

Durante la votación se ausenta de la sesión D^a. María Dolores Ordoñez que se incorpora a la misma pasados unos minutos.

5.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara para la mejora de la iluminación del Parque Santa Clara.

D^a Manuela Cañadas expone la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34
	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=		



La Presidenta celebra la presentación de esta propuesta señalando que es una prioridad de Parques y Jardines y la somete a votación de los miembros del Pleno presentes en esta sesión.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Mejorara la iluminación del Parque Santa Clara, ya que es muy deficiente en su perímetro y, también, repasar la pintura de los bancos, dado su mal estado”.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 15

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

La Presidenta y el Director del Distrito informan de que ya se están realizando estas mejoras en los parques de forma progresiva con el cambio de bancos antiguos por bancos más cómodos en particular para las personas mayores y de materiales reciclados.

D. José Manuel Jiménez pregunta por el destino de los bancos de hierro que se están quitando de los parques. La Dirección del Distrito se compromete a preguntar a la Delegación competente sobre este extremo.

5.3. Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores de TUSSAM para conocimiento y concienciación de la ciudadanía del costo del mobiliario urbano.

D. Félix Garrido explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

La Sra. Presidenta quiere hacer constar que esta propuesta y similares por su contenido se refieren a toda la ciudad, no sólo al ámbito del Distrito. Por tanto se deberían tratar en el Pleno Municipal al que se tiene acceso a través del turno ciudadano.

D. Félix Garrido como ponente de la propuesta modifica la redacción de la propuesta añadiendo lo siguiente “Que sea elevado al Pleno que...”.

Se somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que sea elevado al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla que en cada objeto de mobiliario urbano que coloque o se reponga, lleve una nota a la vista de todos con el costo que supone para todos, incluyendo el material, traslado y mano de obra, y se ayude con una campaña de concienciación”.

VOTACIÓN

En contra:
Abstención: 1
A favor: 14

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

5.4 Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores de TUSSAM para que se modifique la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones.

D. Félix Garrido explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña que como ponente de la misma, modifica su redacción añadiendo lo siguiente “Que sea elevado al Pleno que...”.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41
Observaciones		Página	10/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==		



La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Que sea elevado al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla que se modifique la Ordenanza, incluyendo la prohibición del uso de petardos en las Fiestas Navideñas, y/o en su defecto, se amplíe el horario de prohibición desde las 22:00 horas hasta las 14:00 horas, y desde las 15:00 horas hasta las 20:00 horas, acortando los horarios de su uso, para facilitar el descanso de las personas y limitar el sufrimiento de los animales”.

VOTACIÓN

En contra:
Abstención:
A favor: 15

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

Pide la palabra D. José Manuel Jiménez para añadir su total acuerdo con lo propuesto porque el impacto de los ruidos en la salud de los animales, en particular en los perros puede ocasionar problemas graves incluso la muerte por infarto.

La sesión se interrumpe durante unos minutos al manifestar D^a. Lourdes Giner su desaprobación a los gestos realizados por parte de una persona asistente al Pleno como público y solicitar a la Presidenta que se mantenga el respeto en el desarrollo de la sesión.

La Sra. Presidenta ruega que continúe la sesión.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 y 6.2 Propuesta del grupo PSOE para la mejora de los pasos peatonales de los puentes del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Explica la propuesta D. José Manuel Jiménez de acuerdo con el texto de la exposición de motivos que la acompaña, aclarando que aunque es similar a otra propuesta presentada en un Pleno anterior, ésta se refiere a otro puente. Termina su intervención subrayando la dificultad que supone el paso de los peatones entre los puentes de Kansas City y Carretera de Carmona en particular para personas mayores o cuando se necesita llevar silla para persona mayor o carrito para niño, por lo que considera que la solución es una rampa.

La Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

*“Primero. Qué se inste a las delegaciones u organismos competentes a estudiar y habilitar un paso peatonal seguro a través del puente que conecta la avenida de Kansas City con Carretera de Carmona, que no suponga en ningún caso la eliminación del carril bici existente.
Segundo. Qué se inste a las delegaciones u organismos competentes a construir una rampa de acceso peatonal en el lado que no existe del puente que conecta la avenida Veintiocho de Febrero con Alcalde Manuel del Valle”.*

VOTACIÓN

En contra:
Abstención:
A favor: 15

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=			

6.3 Propuesta del grupo Podemos para la instalación de plataformas bus en la Avenida de la Soleá.

D. Juan Miguel Garrido expone la propuesta resumiendo la exposición de motivos que la acompaña, resaltando los problemas que tienen las personas mayores o con movilidad reducida así como los autobuses de Tussam para el acceso a las paradas situadas en La Avenida de la Soleá y zonas cercanas como calle Greco. Problema que se agrava por la falta de aparcamiento en estas zonas lo que conlleva que se aparquen vehículos en el lugar destinado a acceso del autobús. Por ello propone la instalación de plataformas bus que considera ha de realizar la empresa municipal Tussam.

La Sra. Presidenta agradece la intervención e informa de que esa misma mañana se habían reunido con los gerentes de Tussam y Lipasam a los que se les ha mostrado las fotografías que acompañan a esta propuesta y que les parece una solución muy positiva por la que han mostrado interés, si bien han señalado que en otros puntos de la ciudad se han realizado mejoras en este sentido consistentes en ampliar el acerado quedando la instalación definitiva en vez de una plataforma temporal.

D. Félix Garrido intervine para señalar que el conducto adecuado es el utilizado, es decir proponer el acuerdo en la Junta Municipal del Distrito y trasladar a Tussam para que sus servicios técnicos determinen si según las características técnicas de la parada se pueda llevar a cabo o no.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“La realización de los trámites administrativos necesarios para que por empresa municipal TUSSAM se proceda a la instalación de dos plataformas bus en la Avenida de la Soleá, paradas cercanas a calle Greco, por consistir las mismas una mejora para la calidad de vida de los usuarios del bus y en concreto de las personas mayores”.

VOTACIÓN

En contra:
Abstención:
A favor: 15

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.4 Propuesta del grupo VOX para asignación de plazas de aparcamiento de turismos particulares y reubicación de contenedores de basura en la Avenida de la Soleá.

D^a. María Reyes Palma explica que la propuesta viene motivada por los problemas de aparcamiento de vehículos particulares en la zona de las Avenidas de La Solé y del Greco por la existencia de parada de taxis que no se utiliza, de la instalación de contenedores de basura y de la ubicación de paradas de autobuses.

La Sra. Presidenta señala que en cuanto a la reubicación de los contenedores, como acaba de decir, en esa mañana se han reunido con el Gerente de Lipasam y han estado tratando esta cuestión en concreto.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar desde el Distrito:

A la Delegación de Movilidad o Servicio pertinente del Ayuntamiento que regule la situación siguiente: en la Avenida de la Soleá, sin número a la altura de la “Escuela Infantil Ángel de la Guarda”, en la acera de enfrente el espacio que está delimitado como parada de taxis y que no se utiliza para dicha finalidad, sea a signada como aparcamiento de turismos particulares.

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==		



Y Lipasam: la reubicación de tanto contenedores en esa misma Avenida (de más de diez) en menos de veinte metros, para que no se quite tanto aparcamiento público para los vecinos”.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 3
A favor: 12

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

6.5 Propuesta del Grupo VOX para sustitución de bancos en la Avenida del Greco.

D^a. María Reyes Palma explica la propuesta de acuerdo con la exposición de motivos que la acompaña.

La Sra. Presidenta somete la propuesta a votación.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“Instar desde el Distrito a la Gerencia de Urbanismo o Servicio pertinente del Ayuntamiento la sustitución inmediata de los bancos situados en la Avenida del Greco, por otros de hierro o cualquier otro material duradero”.

VOTACIÓN

En contra:
Abstención: 2
A favor: 13

Se declara adoptado el acuerdo por mayoría.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

No se presenta ningún asunto de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	06/03/2025 09:33:34	
	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	24/02/2025 09:06:41	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VuDEY7PurnI9Xt+3oZG6pQ=			